



ACTA DE LA ASAMBLEA DEL COADEM

27 de noviembre de 2020

Modalidad Virtual en la plataforma ZOOM

Siendo las horas 9:44 del día 27 de noviembre de 2020, por vía remota mediante utilización de la plataforma Zoom, se reúne la Asamblea General del COADEM según la convocatoria oportunamente realizada, con el siguiente resultado:

Asistencia:

Argentina: Sr. presidente de COADEM Dr. Ricardo de Felipe, Sr. presidente de FACA Dr. José Luis Lasalle, Sra. Tesorera de COADEM Dra. Gisela Hörisch, Sra. secretaria de COADEM Dra. María Falconier, Dr. Diego Granada Lespiau, Dra. Diana Moralejo, Sr. presidente de la Comisión de Jóvenes de FACA Dr. Nicolás Díaz, Dr. José de Paula, Dr. Carlos Andreucci, Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, y Dr. Ricardo Beltramino;

Brasil: Dr. Roberto Busato, Dr. Sergio Ferraz, Dr. Gabriel Texeira;

Paraguay: Dr. Rubén Antonio Galeano Duarte, Dr. Manuel Riera Domínguez,

Uruguay: Dr. Diego Pescadere, Dr. Jorge Abramo, Dra. Flavia Pereyra, y Dra. Ruth Vázquez Ceballos.

Preside: Dr. Ricardo De Felipe

PUNTO 1: HOMENAJE AL DR. HUMBERO GRANADA NOTARIO

Toma la palabra el Dr. Ricardo De Felipe, quien inicia el homenaje al Dr. Humberto Granada profundamente conolido por la desaparición en vida de un amigo y un gran ser humano. Reconociendo el acompañamiento que brindó durante tantos años a Coadem, que con su conocimiento efectuó un gran aporte al organismo. Recuerda que fue delegado por Faca, siempre predispuesto, y a pesar de ser del interior de Argentina, trascendió a la frontera del país. En lo personal siempre sintió el apoyo para los distintos cargos que asumió tanto en Faca como en Coadem, sin pedir nada a cambio. Manifiesta que sin dudas se va a sentir su ausencia, por lo que agradece a Diego, su hijo, su presencia en este homenaje, como también a su hermano y a su madre. Humberto deja un gran legado a todos, y es que Coadem es un paso grande a la integración regional.

Pide la palabra el Dr. Sergio Ferraz, quien quiere dejar un mensaje a la familia de Humberto de solidaridad por el momento que están pasando, y sobre todo de profunda condolencia por la desaparición física del Dr. Granada. Agradece que haya sido designado para hablar sobre Humberto, no solo destacar sus antecedentes académicos, profesionales, y como jurista; sino como un ser humano extraordinario. Conocedor del Derecho comunitario sudamericano como nadie, la idea de la integración continental siempre estaba presente. En cuanto a su personalidad, se destacaba por sus calificadas opiniones propias de su magisterio, y la prudencia en sus acciones. Desea que este homenaje sea transmitido a su familia, como también las condolencias y las memorias en su nombre, lo que agradece.

Toma la palabra el Dr. Carlos Andreucci, quien adhiere institucionalmente desde UIBA al homenaje a Humberto Granada, quien fue un colaborador incondicional de UIBA. Recuerda su intervención en 2018 en el congreso de Foz Iguazú. Reconoce su trayectoria como docente en la Sorbona (Francia) y como en cada encuentro Humberto hablaba sobre su familia, con quien compartía sus relatos, demostrando los valores que tenía. También el gran aporte a UIBA en materia de Integración y Mercosur, de quien fue un gran constructor. Manifiesta que sin dudas el Dr. Granada es un ejemplo para las generaciones sucesivas debido a su amplitud de pensamiento, tolerancia y diversidad de ideas.

Toma la palabra el Dr. Diego Pescadere quien compartiendo las palabras vertidas por los que le precedieron, recuerda al Dr. Granada por su destacado entusiasmo, ganas y hasta un fanatismo demostrado por Coadem, de quien estaba convencido que prometía un futuro que propiciaba la integración.

Toma la palabra el Dr. Rubén Galeano quien recuerda al Dr. Granada en el Congreso de 2019 al cual asistió como delegado de Faca. Recuerda su imagen como una persona generosa, que compartía sus amplios conocimientos, también por su fraternidad, por el respecto a los demás, y el afecto y cariño demostrado a sus pares de Coadem.

Toma la palabra el Dr. Roberto Busato quien reconoce que Coadem no hubiera sido el mismo sin Humberto Granada, que fue un miembro indispensable. Lo recuerda como un gran líder, y por ello quiere expresar a su familia el afecto que le tenía y enviarles un gran abrazo.

Toma la palabra el Dr. Manuel Riera quien recuerda a Humberto como una persona con gran entusiasmo, alegría de vivir, y un jurista con amplio conocimiento en los temas de la colegiación, y fallos de la unión europea. La cercanía con Formosa hizo que creara un vínculo con su colegio, por lo cual en el Paraguay lo recuerdan muy bien. En cuanto a su gestión como docente de Coadem, Humberto marcó un rumbo a la actividad académica del cual no podremos olvidar.

Toma la palabra el Dr. Nicolás Díaz, quien conoció a Humberto por la cercanía que tuvo con los Jóvenes quienes brindaron un espacio en el Instituto Paciello. Lo recuerda como una persona proactiva, con mucha energía, que generaba empatía entre los jóvenes, a quienes trataba como pares, estimulando la participación en Coadem. Destaca la seguridad que transmitía y el tiempo que se tomaba para informar y hacer conocer en detalle las actividades del organismo.

Toma la palabra el Dr. De Felipe quien propone un minuto de silencio en homenaje de al Dr. Humberto Granda, no sin antes informar que estaba previsto que la Dra. Diana Moralejo hable su homenaje, pero lamentablemente no puede hacerlo porque está muy emocionada; acompañando desde Faca a los dichos vertidos por quienes hablan en este homenaje.

Antes del minuto de silencio, pide a la palabra el Dr. Diego Granada Lespiau, quien como hijo de Humberto reconoce que se encuentra transitando una situación emocional difícil, pero manifiesta a los miembros de la Asamblea que quiere recordar a su padre destacando que para él los amigos de Coadem fueron muy importantes, ya que era un placer reunirse en las Asambleas, y mesas académicas que no las tomaba como un trabajo, sino que disfrutaba de ellas. Agradece el recuerdo que hicieron de su padre, como lo hicieron sus amigos y alumnos, como abogado, jurista, profesor, conciliador, docente y como persona. Manifiesta que su padre tuvo una vida plena, e hizo todo lo que quiso en sus 74 años. El cómo hijo, tiene un orgullo inconmensurable de serlo hace 46 años. Recuerda sus vínculos con Paraguay, país del cual venían sus ancestros. Por último, agradece el homenaje y deja a disposición de Coadem todos los archivos y documentación obrante en su poder que era de su padre.

A continuación, el Dr. Ricardo de Felipe pide el minuto de silencio en homenaje al Dr. Granada.

Terminado el mismo, ingresa a la salida de reuniones de Dr. José Luis Lasalle quien adhiere al homenaje realizado al Dr. Granada, y transmite profundas condolencias a los familiares de Humberto.

Concluido el homenaje al Dr. Humberto Granada, a continuación, el Dr. De Felipe continúa con el desarrollo de los temas a tratar en el ORDEN DEL DÍA

PUNTO 2: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COADEM REALIZADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2020.

Se aprueba sin objeciones.

PUNTO 3: INFORMES DE PRESIDENCIA

Se pone a consideración informe adjunto. Se aprueba.

PUNTO 4: Informe de Secretaria:

Se pone a consideración informe adjunto. Se aprueba.

PUNTO 5: Informe de Tesorería:

La Dra. Horisch pone a consideración el informe enviado donde se hace saber el saldo informado por el Dr. Pescadere por la suma de u\$s 26.976,96.- al 27/11/2020.

a) Presupuesto de gastos e ingresos 2020. Estado de cuota de cada miembro. En cuanto a la planificación de gastos informa que durante el 2020 informa que no se recibieron pagos de las cuotas y no se proyectaron nuevos gastos, salvo los del logo, los tributos (Colegio de Paraguay) y mantenimiento de redes, zoom y pagina web.

Pide la palabra el Dr. Riera quien informa que remitirá el 100% de la cuota y que en su carácter de presidente del Colegio de Paraguay no quiere compensar gastos por cuota ya que no le parece prolijo

A continuación, el Dr. Pescadera propone que se remita una planilla a cada Colegio donde se informe en detalle la deuda de cada entidad miembro tiene con COADEM, de manera de recordar su pago.

PUNTO 6: INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL, EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA Y LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

Toma la palabra el Dr. José Luis Lasalle quien en primer lugar saluda y felicita al Dr. Manuel Riera por su cargo como flamante presidente del Colegio de Abogados de Paraguay. En segundo lugar, relativo al tema a tratar, informa que en el país nos encontramos transitando por una etapa flexibilización o distanciamiento social (Dispo), con lo cual paulatinamente se están abriendo los juzgados para la atención al público; esto sumado a los reclamos de la abogacía. Por otro lado, el día de la fecha está tratándose en el Senado de la Nación la ley que reforma del Ministerio Público Fiscal y la de la Defensa. Faca ve con preocupación esta reforma que altera la elección del Procurador ya que modifica la mayoría de las 2/3 partes requeridas hasta ahora, la inamovilidad del cargo del Procurador General reduciéndolo a 5 años, se le da más participación a la comisión bicameral, y lo más grave es que omite la representación de Faca en los jurados de enjuiciamientos (teníamos un representante).

A continuación, expone el Dr. Busato, quien informa que el sistema de justicia funciona en Brasil gracias al expediente digital, es decir solo por atención virtual, lo que genera preocupación entre los abogados. Saluda y felicita al Dr. Riera.

Expone el Dr. Riera quien informa que a la fecha se nota un descenso en la curva de contagios de COVID, por lo que se están levantando progresivamente las restricciones, y la frontera con Brasil se encuentra abierta. En cuanto al Poder Judicial se rehabilitó en un 100% con turnos en la mañana y tarde, ampliándose el funcionamiento del expediente digital a un mayor numero de ciudades. Que por ley se levantó la feria de enero, y el día de ayer se mantuvo una reunión con la Corte, donde participaron 23 colegios y abordaron

el tema de la atención en pandemia y la mejor de la infraestructura. En síntesis, la justicia funciona.

Toma la palabra el Dr. Pescadere informando que la justicia en Uruguay está funcionando, con algunos atrasos, pero funciona. Los abogados deben adaptarse a nuevos mecanismos de acceso a los juzgados mediante agendas por la pagina web, y eso genera en los juzgados de familia problemas de cupo, ya que hay que esperar un mes. Se propuso una oficina única para recibir escritos, y se esta discutiendo el presupuesto, donde los jueces están reclamando mejoras en los salarios, y hasta amenazan con una huelga.

PUNTO 7: INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE TRAMITES DE ROGATORIAS EN EL MERCOSUR.

El Dr. De Felipe pide se trate el tema enviado por correo, que es un trabajo realizado por la Dra. Eloísa Raya y la Dra. Fariña de Uruguay. El Dr. Busato pregunta si Brasil participó, a lo que responde que fue convocado el Dr. Ari pero no se contactó, pese que se remitió toda la información, por lo que pide que Brasil se comuniquen con el Dr. Ari para conocer su opción, quedando aprobado el texto por Argentina, Uruguay y Paraguay.

PUNTO 8: INFORME DE LA COMISIÓN DE REFORMA DEL ESTATUTO DE COADEM.

El Dr. De Felipe informa que se mantuvieron reuniones para la abordar el tema en setiembre y en noviembre, e informa que en los archivos adjuntos se remitieron las distintas versiones del estatuto, el de 2006, el de 2017 y el que se propone ahora, pero entiende que se necesita la primera versión del estatuto de Foz Iguazú y tratar el reglamento general de comisiones, donde se de la facultad a la administración ejecutiva para generar comisiones.

El Dr Riera por su parte manifiesta que entiende que se debe incluir la posibilidad de realizar reuniones en forma telemática, esto porque la ley paraguaya solo prevé las reuniones societarias en la sede física, aunque la ley de emergencia hasta 31/12/20202 permite vía remota las asambleas. También en cuanto a la paridad de genero informa que no hay problema normativamente, pero si el sistema de elecciones en la práctica hace que no se de la paridad, por lo que cree que se debe acordar en las Asambleas ese tema sin necesidad de reformar el estatuto.

Pide la palabra el Dr. Sergio Ferraz para aclarar que el Dr. Riera ya tiene el estatuto original, el que está en Foz.

El Dr. Riera propone en todo caso que, si la normativa es mas favorable en otro país, se traslade la sede a ese país.

Cierra el punto el Dr. De Felipe concluyendo que el tema seguirá siendo tratado en el año 2021.

PUNTO 9: OBSERVATORIO DE LA COLEGIACIÓN LEGAL: se pospone tratamiento próxima Asamblea.-

PUNTO 10: Instituto de Altos Estudios de Armonización Legislativa Dr. Oscar Paciello Candia:

a) Designación de Secretario Pro Tempore ante el fallecimiento del Dr. Humberto Granada Notario.

El Dr. De Felipe propone al Dr. Jorge Abramo para reemplazar a Humberto Granada, como secretario pro tempore del Instituto, lo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Dr. Jorge Abramo quien acepta el cargo, manifestándose conmovido ya que luego de 15 años de trabajo de Humberto es un honor seguir su función en el Instituto, proponiéndose como desafío seguir con el empuje que les daba a las actividades.

b) Análisis de las Mesas Académicas de los días 13/11/20 y 26/11/20.-

El Dr. Abramo informa a continuación el resultado de las cinco mesas académicas realizadas durante todo el año 2020, y la de ayer (26/11) donde se abordó el tema sobre: "Tribunal Arbitral del Mercosur, avances y retroceso". Informa que no estuvo el miembro del Tribunal permite de revisión, pero si asistió el quinto arbitro por Brasil Dr. Fontoura. Por último, destaca la disertación de excelencia de la Dra. Silvina Bourn por Argentina, y agradece la participación y colaboración de Gisela Horsich en la jornada. -

PUNTO 11: COMISION DE JOVENES:

El Dr. De Felipe informa sobre las reuniones y actividades mantenidas por la Comisión de Jóvenes de Coadem, donde surgió la propuesta de celebrar un Convenio de cooperación con la Universidad Católica de Córdoba (Argentina) para capacitar en nuevas tecnologías, a lo que el Dr. Nicolás Díaz acuerda en remitir los requisitos del convenio. También que desde la comisión se propusieron abordar otros temas para las mesas académicas como ser el tributario y migratorio. -

PUNTO 12: UIBA y CIAR. Informe del Dr. Andreucci.

Toma la palabra el Dr. Andreucci quien informa que la reunión anual ordinaria de la UIBA se realizó finalmente el 19 de noviembre pasado, a la que asistieron virtualmente 22 países de América. En el caso de Cuba sus delegados participaron mediante un video grabado, ya que no están permitidas las videoconferencias por las interferencias de EEUU. Se destacó en la reunión el desequilibrio en las distintas regiones de diferencias en la comunicación remota, lo que lleva a la degradación formativa. Aclara que en México no hay colegiación legal, y en Nicaragua la policía clausuró dos colegios de abogados, recordando el país que está presidido por Ortega, y un gobierno dictatorial. También agradece la participación de Coadem, en la reunión.

Informa que en la asamblea se decidió reducir el costo de la cuota de participación, en un 50%, en atención a la realidad económica de los colegios.

También informa que el próximo 3/12/2020 será la próxima reunión de CIAR donde se promoverá la reforma del estatuto para crear un órgano de asesoramiento, y para no generar cuotas que sean exclusivas, por su alto costo.

PUNTO 13.- FIJACIÓN DE LA REUNIÓN DE PRESIDENTES (ART. 7º DEL ESTATUTO DE COADEM)

Antes de dar por terminada la Asamblea, el Dr. De Felipe propone en los primeros días de marzo del año entrante realizar la primera reunión de Presidentes según lo establece el estatuto de Coadem, propuesta que ningún miembro se opone.

Augurando un feliz 2021, y no existiendo otros puntos que tratar y siendo las 11,40 hs. se da por concluída la Asamblea. -

Dra. María Falconier	Dr. Ricardo de Felipe	Dra. Gisela Horisch Palacio
Secretaria	Presidente	Tesorera